

1004-OCI

Ibagué, 21 de Julio 2020

Doctor
LUIS EDUARDO GONZALEZ
Gerente
Hospital Federico Lleras de Ibagué E.S.E.

Asunto: Informe, resultado Rendición de Cuentas vigencia 2019.

Para efectos de Transparencia y de acuerdo a la ley 1474 de 2.011 emitida por la función pública y la circular 008 de 14 de Septiembre de 2018, El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. cumple con lo estipulado y se realizó una convocatoria pública de **Rendición de cuentas de la vigencia 2019**, para realizarse el 17 de Julio de 2.020, es importante comunicar que se hizo el debido proceso de publicidad por medio de redes sociales, invitación vía electrónica a sindicatos, alcaldía, gobernación, contraloría, también se realizó invitación a medios de comunicación y confirmación vía telefónica, además se utilizaron herramientas digitales para difundir información a la comunidad por medio de salvapantallas institucional, pagina Web, redes sociales; en la publicidad se indicó el sitio, la hora, el cronograma de actividades, el reglamento para intervenir en la audiencia y la agenda del día, además se publicó previamente los puntos a tratar en la Página Web del Hospital, Link de transparencia.

Es de añadir, que debido a la actual emergencia sanitaria por el COVID-19, no se llevó a cabo de manera presencial la Audiencia Pública de rendición de cuentas, esto con el fin de seguir las recomendaciones del gobierno nacional y departamental y evitar la aglomeración de personas; por lo tanto se procedió a transmitir la respectiva audiencia por medio de la página oficial del Hospital en un “Facebook Live” en la cual estuvieron conectadas más de 150 personas.

La presentación de la rendición estuvo en cabeza del Gerente del Hospital, el Dr, Luis Eduardo González, acompañado de su equipo directivo, un delegado de la Secretaria de Salud Departamental, un delegado de la firma contralora de la Superintendencia nacional de salud, es de aclarar que manteniendo siempre la sana distancia.

El método que se llevó a cabo para evaluar la satisfacción del usuario frente a la rendición de cuentas, fue por medio de un “Formulario de Google” desarrollado por la oficina de control interno, y presentado previamente a la Oficina de Planeación y Calidad, con el fin de que autorizaran dicho formulario.

El link del formulario a diligenciar, se adjuntó en la descripción de la transmisión en vivo y se recordó a la ciudadanía dar respuesta a las mismas.

Es de aclarar que para garantizar la protección de datos de los participantes y su derecho a la privacidad, no se pidieron datos como nombre y documento de identificación, sino que se formularon datos de la entidad a la que representan u ocupación y la si son Usuario, Proveedor, EPS, etc.

Se obtuvo respuesta a las preguntas formuladas por parte de 39 encuestados obteniendo los siguientes datos:

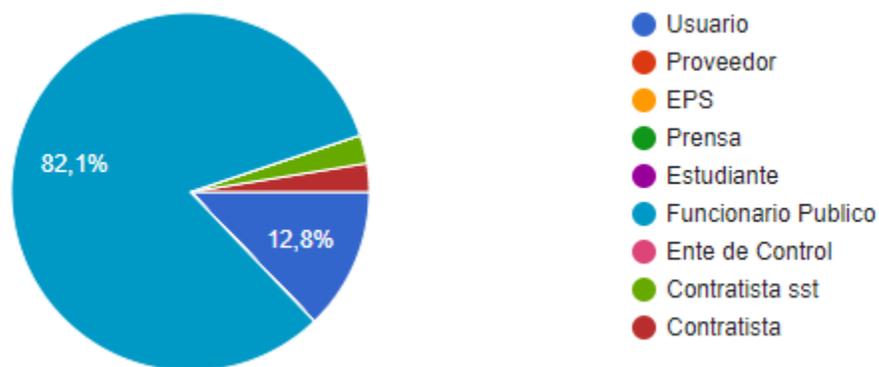
Como se menciona anteriormente, principalmente se buscó identificar qué tipo de persona asistió a la rendición de cuentas, entre las opciones estaba:

Es usted: Usuario, Proveedor, EPS, Prensa, Estudiante, Funcionario Público, Ente de Control u otra

Se observó que el 82,1% de los asistentes fueron funcionarios públicos (32 respuestas).

12,8% fueron usuarios del hospital (5 respuestas).

5,2% fueron contratistas.

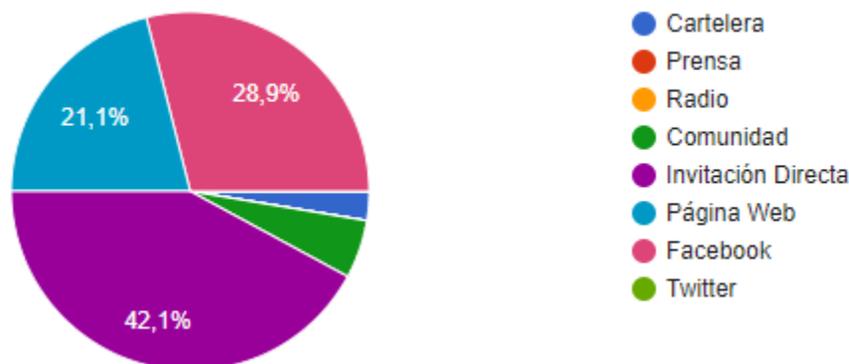


Adicionalmente se buscó identificar a que entidades estaban representando las personas que asistieron a la rendición de cuentas, se identificó que el 74% de los asistentes eran funcionarios del Hospital con un número de 53 participantes, el 6,9% Anónimo con un número de 5 participantes, 2.8% Asmet Salud EPS con un número de 2 participantes, 2.8% Veedor con un número de 2 participantes y demás entidades con un porcentaje de 1.4% con 1 participante cada uno.

Como se puede observar en el siguiente cuadro:

Concepto	Total
Gestora urbana	1
Independiente	1
Odontóloga	1
Terapeuta Respiratoria	1
Funcionarios públicos	5
Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E	29
Usuario	1
Total	39

Pregunta 1: Como se enteró de la realización de la Audiencia pública de Rendición de cuentas?



Se observa que el medio de comunicación que más tuvo impacto para que las personas se enteraran de la convocatoria a la rendición de cuentas fue la invitación directa con un 42,1% de participación sobre el total de encuestados, siguiéndolo la página web con un 21,1%, además se observa un impacto del 28% por medio de la fan page del Hospital en Facebook.

Pregunta 2: *¿Considera usted que la información expuesta frente a los indicadores es clara??*

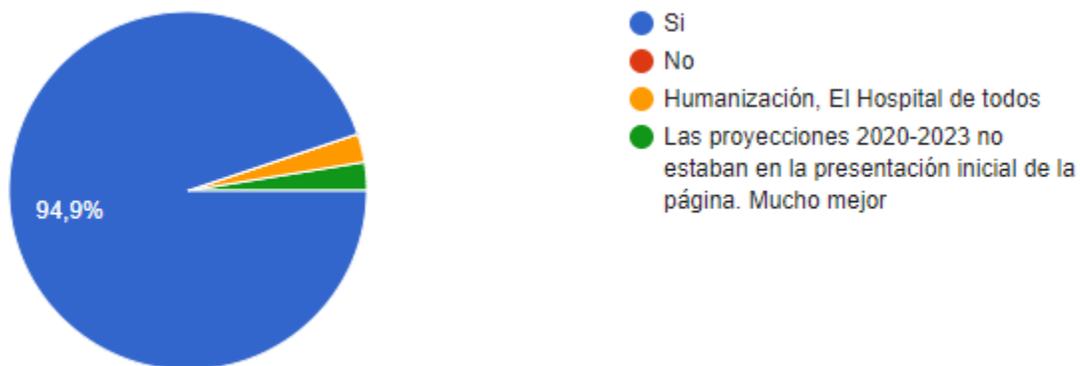
El 97,4% de los encuestados responde que si considera que es clara la información expuesta y el 2,6% no responden.

Pregunta 3: *¿En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se trataron los temas enunciados en la página web del Hospital?*

El 94,9% de los encuestados responde que la información expuesta fue la misma que la que se encontraba en la página web del hospital.

El 2,6% responden que “No” considera que sea la misma información.

Y el 2,6% considera que la proyección estuvo mucho mejor en la presentación.



Es de aclarar que en la página web del hospital se encontraba publicado con anterioridad la presentación de la rendición de cuentas.

Pregunta 4: *¿Los temas tratados en la audiencia pública fueron claros?*

El 97,4% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 2,6% consideran que no.

Pregunta 5: *¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?*

El 97,4% de los encuestados considera que los temas tratados si fueron de su interés, el 2,6% considera que no; al final de este informe se deja un listado de los temas de interés propuestos por la comunidad.

Pregunta 6: *¿El tiempo de la exposición en el desarrollo de los temas de la audiencia le parece satisfactorio?*

El 100% de los encuestados considera que los temas si fueron claros.

Pregunta 7: *¿La Audiencia de Rendición de Cuentas cumplió con sus expectativas?*

El 100% de los encuestados considera que se cumplió con las expectativas.

Pregunta 10: *¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del Hospital Federico Lleras Acosta?*

El 100% de los encuestados considera que participarían nuevamente.

Finalmente se le solicito a la comunidad que propusiera un tema de su interés sobre la gestión de la entidad para próximas Audiencias Públicas o hacernos saber sus observaciones, obteniendo los siguientes datos:

- *Nos sentimos orgullosos, del gran trabajo que viene haciendo nuestro Gerente, y sin duda alguna felicitar su nuevo modelo de Humanización.*
- *La contratación del personal.*
- *Incluir más información de los nuevos proyectos.*
- *Hemodinamia.*
- *Deuda y nivel de cartera de las Eps con el hospital.*
- *Me parece q los temas tratados fueron claros, fácil de entender.*
- *Cartera vencida.*
- *Aprovechar la bonanza que deja el COVID en materia económica, y a su vez destinar estos recursos de una manera responsable y honesta. EL HOSPITAL ES DE TODOS.*
- *Recuperación de la sede Limonar.*
- *Mejorar un poco el sonido.*
- *Proyectos.*
- *Por favor incluir en los comparativos la cantidad, valor y área de trabajo de los contratistas.*
- *Contratación.*
- *productividad del hospital*
- *responsabilidad social*
- *Más profundidad sobre temas de cáncer..*
- *Mayor publicidad de los servicios ofertados por el Hospital a la comunidad.*
- *Pago de cartera de las EPS.*
- *Seguridad en el trabajo.*
- *Me encantaría que sea más claro el tema de la contratación.*
- *Inversión de infraestructura. Responsabilidad social y ambiental.*

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Como se manifestó al inicio del presente informe, la rendición de cuentas se llevó a través de un Facebook Live por parte del Gerente del Hospital y en acompañamiento de parte de su equipo directivo, así mismo el acompañamiento de la secretaria de salud departamental y la firma contralora de la supersalud.



2. Para concluir, se observó que la comunidad estuvo muy a gusto con los temas tratados, en las encuestas diligenciadas felicitan y resaltan la gestión realizada por el Gerente y su honestidad y compromiso con el hospital.
3. Se dio un espacio para responder las preguntas de la comunidad al Hospital y respondidas en directo por el Gerente, las preguntas fueron orientadas al estado de la cartera, acciones adelantadas por el Hospital frente al cobro de la misma, entre otros aspectos, adicionalmente se respondieron preguntas acerca del estado de los proyectos de la entidad.

El presente informe es de interés público y para efectos de transparencia será publicado en la página web en el link de “Transparencia y acceso a la información”

Cordial saludo,



Diego Fernando Guzmán García
Jefe de Oficina de Control Interno.